

ción de moléculas homogéneas ó sea de un solo elemento, ya colorante, ya sombrío; tomemos, pues, por base, un grupo de elementos rojos, que él sea el de la jerarquía dinámica correspondiente á la primera raya que ofrece el espectro del *rubidio*. De esa raya tomemos los millones de átomos que ocupan el centro, y este será el núcleo neutro sobre el cual se lanzarán, por un lado, los átomos de la extremidad superior de la raya, y por el otro, los átomos de su extremidad inferior.

Estos átomos rojos cuyas graduales jerarquías dinámicas están comprendidas en la primera raya del cuerpo *simple* llamado *rubidio*, no forman un todo continuo, sino que se subdividen en moléculas.

Siendo los átomos elementales partículas matemáticas de futura unidad sintética, tienen que estar regidos por ley numérica; por tanto, en aquellas moléculas rojas están congregadas, en rigurosa cantidad matemática, los átomos que las constituyen. Todas las moléculas de este especial matiz rojo, que estudiamos ahora, se ligan correlativamente, pues sus polos superiores se lanzan recíprocamente sobre los inferiores, constituyendo así la masa relativamente homogénea, que caracteriza matiz rojo en la primera raya del *rubidio*. Y decimos relativamente homogénea, porque en el seno de cada molécula

existen átomos rojos de diferentes grados dinámicos.

Cada molécula es invisible esferilla que encierra porción de átomos armoniosamente ligados, en estrecho lazo de correlación complementaria.

Al seno de cada molécula no penetra el *éter*; pero, entre molécula y molécula, donde la cohesión es más débil, sí penetra.

Las moléculas vibran girando sobre sus ejes, con rapidez que es proporcional á la jerarquía dinámica de sus átomos; según es esta jerarquía, así se manifiesta en modalidades luminosas, caloríficas, sonoras, etc.

Constituidas las *moléculas elementales* que generan masas relativamente homogéneas, éstas, cuando se encuentran en relación de jerarquía continua, se atraen por lazo complementario, y en sus reacciones de síntesis dan existencia á los cuerpos llamados simples.

Constitución de los cuerpos llamados simples.—Supongamos que tenemos tres masas constituidas por átomos elementales, cada una de ellas engendrada por uno de los distintos matices septenarios. Una masa es del último matiz rojo, otra es del primer matiz anaranjado, y la tercera es de un sombrío que en la escala negativa corresponda, por sustitución, á la inmediata continuidad del matiz anaranjado. En-

tonces sucede que hay condiciones especiales para la atracción. Cada molécula anaranjada servirá de punto neutro, para que sobre ella caigan polarizadamente las moléculas rojas y las sombrías. Por este medio, de los tres cuerpos en contacto surgió uno solo, constituido por moléculas ternarias; esto es, del elemento rojo, del anaranjado y de un matiz sombrío. De la combinación de estos elementos raíces; surgirán modalidades también combinadas de graduales atributos, esenciales de los átomos positivos y de los átomos negativos ó sombríos. Siendo inmenso el número de combinaciones que pueden engendrar los elementos de las dos escalas septenarias y antitéticas, fácil es advertir cuán variadas tienen que resultar las combinaciones de las fuerzas fundamentales, de las cuales derivarán múltiples fases de densidad, de luces y colores, de calor, de sonido, etc. También las formas múltiples y varias de los tipos materiales quedan explicadas, si se advierte, que son el resultado de las combinaciones que efectúan los elementos raíces, creando estados preparatorios y progresivos, para ir integrando órganos, ó más bien, elementos de órganos, que más tarde constituirán el núcleo de unidades sintéticas.

Ahora bien; aquel cuerpo ternario que hemos propuesto como ejemplo del principio de cons-

titución de una masa de Materia ponderable, puede ser la base sobre la cual vayan cayendo, en progresivo y riguroso orden integral, otros cuerpos, ya de un solo elemento raíz, ya de varios, con los cuales llegue á ponerse en contacto. Por este medio, la base primordial, sea la que propusimos arbitrariamente, sea cualquiera otra, llegará á presentar la composición que ofrecen en sus espectros, ora el *cesio*, ora el *rubidio*; ó bien cuerpos de espectro continuo, como el *potasio*.

Dejamos explicado el génesis de los cuerpos minerales llamados simples. También hemos explicado antes la causa de atracción integral; insistamos aún acerca de la causa que origina repulsiones de no-integración.

En este reino mineral que vamos estudiando, donde aún no asoma el germen de la sensación y del instinto, existe sí la ley matemática que rigurosamente está rigiendo la integración de los tipos materiales. Esa ley es sencilla y á la vez admirable. Sencilla, porque ella no tiene más fundamento que este: cada átomo es la infinitesimal de una Suprema Unidad incógnita, y por lo mismo, es el eslabón de inmensa cadena; ese eslabón tiene sus *tentáculos*, en su propia densidad.

¿Hay un átomo que en su carrera encuentra otro átomo y cae en él? pues ese fué el eslabón

de continuidad con el cual se enlaza. ¿Encuentra otro, y ambos entre sí permanecen extraños? pues esto indica: ó que son idénticos elementos de distintas series, que corresponden á las bases de múltiples tipos; ó bien que ambos elementos pertenecen á la misma serie, pero que en aquel momento no se pueden congregarse, porque entre ellos están faltando otros eslabones que los unan en sucesión jerárquica.

Vese, pues, que la ley que preside la integración, es bien sencilla; la parte admirable está en las inmensas y abismadoras evoluciones que los elementos tienen que emprender, para realizar todas las aún más abismadoras formas, organización y grandiosas propiedades y atributos, que en orden de prodigiosa complejidad reclama la Unidad Materia, la Unidad incógnita.

Constitución de los cuerpos compuestos.—Ahora que conocemos los verdaderos elementos raíces de la Materia y que hemos visto cómo están constituidos los cuerpos llamados *simples*, advertimos que éstos son compuestos; pero á fin de que se nos entienda, seguiremos llamando *simples* á los cuerpos que por hoy sólo son analizables por medio del espectroscopio, y llamaremos compuestos á los cuerpos que son susceptibles de descomposición por medio del análisis químico.

Afinidad química.—El fenómeno consistente en la propiedad que tienen los cuerpos simples de combinarse unos con otros, es á lo que se llama afinidad química. Cuando los cuerpos llamados simples se ponen en contacto, y las moléculas de uno tienen átomos que pueden caer en cantidad matemática y en orden de inmediata densidad sobre las moléculas del otro, si se encuentran, pues, armoniosamente tales condiciones, existe la afinidad y se efectúa la combinación de dos cuerpos simples, que dan existencia á uno en el cual se integran los elementos raíces, en el grado que pudo ofrecer la combinación, según las fracciones aportadas por cada uno de los cuerpos simples. Aquel ascenso en grados de integración alcanzada, quedará significado en las nuevas propiedades adquiridas por el cuerpo compuesto; mas esas nuevas propiedades, sólo serán modificaciones de las *fuerzas fundamentales* que hemos estudiado ya. Si en la combinación encajaron nuevos elementos luminosos, y dominan en la suma de cantidades positivas, el cuerpo compuesto ofrecerá preponderancia positiva; sus moléculas dinamizadas vibrarán con más rapidez y de este fundamental movimiento derivarán potentes manifestaciones luminosas, colorantes, caloríficas, sonoras, fluidas, etc. Si por el contrario, los sumandos aportados por ambos cuerpos, ofrecen

dominante suma negativa, entonces el cuerpo compuesto será más estático y de esta fundamental fuerza negativa derivará: opresión molecular, intensidad frigorífica, opacidad y extremada densidad. En las composiciones atómicas de los cuerpos *simples*, sólo por inferencia pudimos advertir que el rigor matemático preside la evolución integral; pero ahora, en los cuerpos compuestos conocemos, por hechos experimentales, que el número rige en las combinaciones, de tal manera, que toda cantidad excedente entre los cuerpos que se combinan, queda eliminada en el momento de la reacción. Esto nos lo explicamos perfectamente, si consideramos lo que es, ante la evolución integral, cada uno de los tipos minerales. Son, pues, estos tipos, porciones *matemáticas de futuros miembros también matemáticos. Miembros que después constituirán armoniosa Unidad Sintética.* Luego las fracciones integrales de un Todo armonioso, jamás llegarían á constituir futura organización, por modo sistemático y armonioso, si desde el momento de primitiva evolución no comenzaran á engendrar porciones matemáticas, que después, entre sí, encajen y ajusten en los miembros, y luego éstos, ajustándose en serie, determinen la organización sintética.

Constitución de los cuerpos orgánicos.—No

vamos á tratar aquí de la organización vegetal y animal, para cuyos tipos materiales reservamos estudio en partes especiales.

Aquí solamente trataremos de la Materia orgánica, en cuanto á que los hechos experimentales demuestran, que las combinaciones de la Materia no trazan barrera alguna, entre la química llamada inorgánica y la orgánica. El hombre, que sólo puede manejar y disciplinar los elementos circunscritos á la esfera de su laboratorio químico, ya obtuvo sintetizar, con elementos simples, algunos cuerpos orgánicos: *cianógeno, ácido oxálico, ácido acético, etc.* Pero, la Naturaleza, que maneja y disciplina todos los elementos raíces en el seno de su grandioso laboratorio, después de sintetizar los miembros de órganos, comenzó á sintetizar éstos con aquellos miembros de tipos minerales. Entonces las combinaciones no fueron de miembros inferiores, para constituir miembros jerárquicos en variedad serial; *pues en las combinaciones orgánicas reúnen por evolución integral, las series de miembros minerales, para engendrar otra clase superior de series, que ya no son constituidas por variedad de miembros, y sí por variedad de órganos.* Esto puede observarse perfectamente por el carácter que ofrecen los cuerpos que entran en las combinaciones orgánicas; los ácidos y las bases orgánicas, son de com-

plexa constitución, y en los cuerpos que combinan están contenidas todas las combinaciones que más antes se realizaron en las moléculas de los cuerpos compuestos inorgánicos.

Marcado ya el trascendental hecho de que la evolución integral se continúa sin interrupción del mineral al reino orgánico, y señalando ya el puesto que ocupan en la clasificación los tipos materiales, en el mineral como miembros de jerárquica serie, y en el elemento orgánico como órganos de también jerárquicas cantidades seriales; marcados, pues, estos dos importantes hechos, pasemos á estudiar las formas elementales de las típicas cantidades generadas en el mineral.

Formas geométricas en las cristalizaciones de los tipos minerales.—Desde el mineral, que es miembro elemental de futuro órgano, comienza á iniciarse la forma en las cristalizaciones de los cuerpos. Esas formas son geométricas, pues son representación gráfica del orden matemático con que los elementos raíces están congregados en las cantidades, que son miembros de futuros órganos. Estas elementales formas son engendro del modo de ordenación peculiar á las caídas de los átomos según su densidad, según su fuerza.

Son, pues, las formas del típico elemento mineral, engendros de fundamental fuerza, en sus

múltiples y variadísimas jerarquías atómicas; pues debe recordarse cómo la caída de unos átomos sobre otros, es con el fin de unificarse, y al unificarse objetivamente, se unifican en su fuerza fundamental, de la cual derivan todas sus manifestaciones, que son, en modos de movimientos, extremadísimamente complejos.



CAPÍTULO III.

GÉNESIS DE LAS MASAS NEBULOSAS Y DE UN SISTEMA SOLAR. •

El éter es infinito manantial de materia cósmica.—Dediquemos ahora particular atención al estudio de ese fluido sutilísimo que ocupa el vacío de toda materia ponderable, así en los espacios intersidéreos, como en los interplanetarios é intermoleculares.

Nosotros, por medio del análisis espectral hemos recorrido en general observación, todos los cuerpos de la Naturaleza, y en ninguno de esos cuerpos dejamos de reconocer la existencia de los siete elementos luminosos y de sus también septenarios elementos antitéticos ó sombríos. ¿Podrá substraerse á esta comunidad de elementos raíces el *éter*? No; estudiemos sus caracteres y veremos cómo ese fluido imponderable, constituye infinito manantial de materia prima.

En el *éter* no domina la fuerza dinámica, ni por modo luminoso, ni por manera térmica; pe-